

## **La mirada de género en el abordaje de los usos y abusos de drogas**

**Nuria Romo Avilés**

*Profesora Titular de Antropología Social, Universidad de Granada*

“Género” es un concepto de las ciencias humanas y sociales que, cuando se aplica a campos científicos, como el de las drogodependencias, necesita de adaptaciones y genera consecuencias teóricas y metodológicas. Lo definimos como una perspectiva crítica, teórica y metodológica, que permite analizar y señalar la inequidad en distintos aspectos de las vidas de las mujeres. Entre sus campos de trabajo y de estudio, la vivencia de la enfermedad, el mantenimiento de la salud, o los procesos de medicalización diferencial de la vida cotidiana.

En los estudios sobre drogodependencias ha sido frecuente ignorar el género como factor explícito de influencia. Por defecto, la experiencia masculina ha predominado como la general. Junto a la omisión, las primeras contribuciones a la investigación sobre el consumo de drogas, dominadas por las explicaciones médicas y psicológicas, han proyectado una imagen de los usos de drogas de las mujeres como una forma desviada de la feminidad ‘normal’ y explicado con frecuencia, como una

compensación de deficiencias físicas o mentales. (Rosenbaum y Murphy, 1990).

En un reciente informe realizado por Naciones Unidas para analizar la situación de las mujeres en relación al tratamiento del abuso de sustancias ilícitas se señala como, las diferentes circunstancias que viven las mujeres en los países del mundo, se reflejan en su forma de afrontar los problemas relacionados con las drogas. El resultado es que se sabe mucho menos de la prevalencia y las pautas de uso indebido de sustancias psicoactivas en las mujeres y de sus necesidades de tratamiento. Tabúes y estigmas culturales determinan que sus problemas de consumo no sean reconocidos por ellas mismas ni por sus familiares o los profesionales que podrían ayudarlas a recibir tratamiento (Naciones Unidas, 2005).

Si bien nuestro punto de partida, es de invisibilización y olvido, no todo son omisiones y, desde los años setenta, se inician estudios e investigaciones que buscan sacar a la luz las experiencias de las mujeres con las drogas

— Correspondencia a: \_\_\_\_\_  
Nuria Romo  
Universidad de Granada  
Instituto Universitario de Estudios de la Mujer  
Departamento de Antropología Social  
C/ Rector López Argüeta, s/n - 18071 Granada  
E-mail: nromo@ugr.es



y mostrar sus especificidades y necesidades. Con un desarrollo irregular, cada vez contamos con más datos sensitivos desde el género y receptibilidad a este ámbito de investigación entre los profesionales e instituciones públicas. Este monográfico es un ejemplo de ello.

En la actualidad contamos con cierta tradición en la investigación sobre drogas y género. Un trabajo pionero en el ámbito anglosajón fue el de Marsha Rosenbaum que en el año 1977 lleva a cabo una etnografía con 100 entrevistas en profundidad con mujeres adictas a la heroína en el área de San Francisco. Desde el interaccionismo simbólico se estudió la carrera de consumo de heroína de este grupo de mujeres. Se inicia así la contextualización social y cultural de las experiencias con las drogas desde el punto de vista del género. Taylor (1993) inicia en Inglaterra un trabajo similar entre consumidoras que ha servido en la misma medida para iniciar la búsqueda de los discursos de las mujeres que usan drogas y mostrar que sus formas de inicio en el consumo, adicción o tratamiento diferían de las de los varones. En España, tenemos que esperar unos años más para que se reconozca que las mujeres tienen necesidades específicas, y aparezcan las primeras investigaciones en las que encontramos la voz de las mujeres. Importantes han sido los trabajos de Meneses (2001, 2002) con consumidoras de heroína, de Gómez (2003) con mujeres alcohólicas o de Arostegui y Urbano (2004) en el ámbito de tratamiento.

También se ha producido un interés institucional por parte del Instituto de la Mujer del Ministerio de la Igualdad y Asuntos Sociales y del PNSD que, a través de estudios específicos, materiales preventivos o reuniones profesionales, han llamado la atención sobre

la necesidad de que la perspectiva de género sea incluida en los estudios y políticas sobre drogodependencias en España.

Pero, ¿por qué es importante incluir el género en los estudios sobre los distintos usos de drogas y los problemas derivados de su abuso?, ¿qué nos aporta el feminismo?

Fundamentalmente una visión más amplia y comprensiva de las drogodependencias para todos y todas. La mirada desde el género clarifica la necesidad de redefinir las políticas de drogas y visibiliza las experiencias de las mujeres en sus contextos culturales, diferentes a las de los varones. Así, muestra qué sustancias eligen, cómo las usan, sus efectos y las consecuencias sociales que derivan del consumo de sustancias psicoactivas.

Desde el género, vemos cómo las políticas de drogas, centradas en el estatuto legal de la sustancia, no han reflejado la problemática de las mujeres que consumen drogas y puede que sea uno de los principales motivos de su invisibilización. En este sentido, la "problemática" asociada al uso de drogas tal y como la conocemos hoy se gesta en nuestro país en las primeras décadas del s. XX. La legalidad-ilegalidad de las sustancias y el momento social e histórico interaccionan para provocar una relación particular de las mujeres con las drogas. En el siglo XIX la mayoría de usuarias de opiáceos en países como Estados Unidos eran mujeres que los utilizaban como medicamentos para tratar multitud de dolencias, asociadas a la imagen de la mujer victoriana como menos capaz de enfrentar el dolor que el varón y, por lo tanto, más necesitada de medicación. Estos usos de opiáceos como automedicación fueron documentados en nuestro país a principios del siglo XX principalmente entre mujeres



de clases altas (Usó, 1994). Con las políticas internacionales de ilegalización que se desarrollan desde principios de siglo, las mujeres parecen alejarse definitivamente del uso de drogas, mostrando sus preferencias por el uso de sustancias legales. Desaparecen así de las políticas, generalmente centradas en las drogas consideradas más peligrosas, "las ilegales".

En la segunda mitad del siglo XX se produce una revolución provocada por el cambio de situación social de las mujeres. En estos momentos se inicia la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo y a la vida pública en algunos países. A pesar de los cambios sociales y de la incorporación de las mujeres a los espacios públicos, no se inician en la misma medida que los varones al uso de drogas ilegales, que sigue siendo patrimonio de la masculinidad. Podríamos decir que hay factores que han provocado cambios en la identidad de género tradicional, pudiendo las mujeres acceder al uso de algunas drogas ilegales con más libertad y menos rechazo social que las usuarias de drogas en generaciones previas. En las últimas décadas sabemos que, si nos centramos en la población más joven, por lo general, los chicos tienden a consumir más drogas y alcohol que las chicas pero la diferencia se va acortando. Estamos ante la hipótesis de la convergencia.

A pesar de este acercamiento a la ilegalidad, en general, su incorporación a los consumos de drogas más problemáticos, como los de heroína o cocaína sigue siendo siempre minoritaria cuando las comparamos con los varones. Las mujeres mantienen una diferente percepción y acción frente al riesgo que las protege de los consumos más abusivos y dañinos. Sin embargo, parece que las mujeres están destinadas a tratar sus malestares con tranquilizantes. La "tranquilidad recetada" de la que hablaba la

argentina Burín (1996) se produce en países que difieren en aspectos culturales, sociales y económicos superando cualquier tipo de diferencia.

Hemos de pensar que el consumo de drogas ilegales entre las mujeres lleva consigo una carga emocional de disgusto y miedo a lo público, quizás por su rol todavía predominante en nuestras sociedades como esposa dependiente y madre cuidadora (Klee, 1991). Usar una sustancia ilegal supone para las mujeres no sólo ser clasificadas de desviadas por sus usos de drogas sino también por contraponerse a la definición social de lo que debe de ser el comportamiento "femenino" (Ettorre, 1992). Incluso entre los propios usuarios de drogas, las mujeres generan rechazo, reportando los usuarios de drogas su preferencia por parejas femeninas "libres de drogas".

Lo que muestra la aplicación de la perspectiva de género a los usos de drogas es que las mujeres a pesar de acercarse al mundo de "los varones", siguen manteniendo estrategias que están determinadas por sus roles de género. La socialización diferencial que hace a las mujeres más cautas, menos arriesgadas y en un segundo plano en los ámbitos públicos.

Las implicaciones de la clase social, el género y la etnia sitúan a las mujeres en una posición marginal respecto a los varones en gran parte de las investigaciones que se han llevado a cabo, ocultándose sus experiencias, sentimientos y acciones. Primero debemos mejorar la información sobre las sustancias que consumen las mujeres, los motivos, razones y quizás el diseño de los programas preventivos debería partir de las opiniones de las propias jóvenes, de sus discursos, evitando así sesgos androcéntricos que han caracterizado el mundo de las drogodependencias.



La estructura de género puede ayudar a explicar las motivaciones específicas entre las mujeres para iniciarse, continuar en el uso, o en las consecuencias tras el uso. Para comprender mejor esta estructura de género sería de interés relacionar los usos de sustancias psicoactivas con la posición socioeconómica y otras diferencias entre las propias mujeres, sean de edad, clase o grupo étnico que suelen darse por dadas y nos llevan a hablar con frecuencia de "las mujeres" como un colectivo sin fracturas. Del mismo modo, sería importante dejar de considerar los análisis de género como un "aspecto marginal" o "cosa de mujeres" a entenderlo también como un aspecto fundamental de la comprensión de los comportamientos de los varones. Varones y mujeres que consumen sustancias psicoactivas y se repercuten en sus tipos de usos y en las consecuencias.

Por último, la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito de los usos de drogas nos ayuda a comprender que las culturas de drogas son diversas, así como lo son las realidades de las mujeres que se insertan en ellas. Este monográfico permite reflexionar sobre la desigualdad y proponer políticas sensitivas en los problemas asociados a los abusos de drogas. El "problema que no tiene nombre" en palabras de Betty Friedan se visibiliza y transforma en campos de trabajo concretos, como el de los usos de drogas y, a través de la investigación que, desde diversos prismas, busca superar la desigualdad y obtener una comprensión más equitativa de los fenómenos sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

Arostegi, E. y Urbano, A. (2004). *La mujer drogodependiente: especificidad de género y factores asociados*. Universidad de Deusto; Deustuko Unibertsitatea.

Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. Burin M., Dio Bleichmar E. eds. *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Escohotado, A. (1998). *Historia general de las drogas*. Madrid: Espasa Forum.

Ettorre, E. (1992). *Women and substance abuse*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Klee, H. (2001).. Women, family and drugs. Klee H., Jackson M., Lewis S. eds. *Drug misuse and motherhood*. London and New York: Routledge.

Gómez Moya, J. (2003). *El alcoholismo femenino: una perspectiva sociológica*. Valencia: Universitat de València. Dpt. de Treball Social i Serveis Socials.

Meneses Falcón, MC. (2001). *Mujer y heroína: un estudio antropológico de la heroínomanía femenina*. Granada: Universidad de Granada.

Meneses Falcón, MC. (2002). De la morfina a la heroína: el consumo de drogas en las mujeres. *Miscelánea Comillas*; 60: 217-43.

Naciones Unidas (2005). Oficina contra la droga y el delito. Tratamiento del abuso de sustancias y atención para la mujer: estudios monográficos y experiencia adquirida. New York.

Rosenbaum, M. y Murphy, S. (1990). Women and addiction: process, treatment and outcome. En: Lambert EY (ed). *The collection and interpretation of data from hidden populations*. Rockville: US Department of Health and Human Services. (NIDA Research Monograph; 98).

Taylor, A. (1993). *Women drug users: an ethnography of a female injecting community*. Oxford: Clarendon Press.

Usó Arnal, J.C. (1994). *Génesis y desarrollo del «problema de las drogas» en España: 1850-1993*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.